

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **MAGALY ROJAS CORTES.** Rut 013964232-5
 La Cantidad de \$ **256,029** DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL VEINTINUEVE PESOS
 Correspondiente a **COMPRA DE CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL.**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	4558	11/06/2014	256,029

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :353

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	256,029	
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina		256,029
Totales		256,029	256,029

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **401**; FECHA **7/7/2014** CHEQUE N° **317** \$ **256.029**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	256,029	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		256,029
Totales		256,029	256,029



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

66105226

BCA

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
 La Cantidad de \$ 1,096,642 UN MILLON NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS
 Corresponsiente a CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2014.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	54890	01/06/2014	1,096,642

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :354

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		1,096,642
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,096,642	
Totales		1,096,642	1,096,642

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 403 ; FECHA 7/7/2014 CHEQUE N° 319 \$ 1.096.642

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	1,096,642	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,096,642
Totales		1,096,642	1,096,642



GUSTAVO CHAVEZ SERUVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



JEFES DE CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



santander
 50014410
 Aida. guzman @ casch. b. d.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ZURITA CARES Rut 005235204-5
 La Cantidad de \$ 66,710 SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE DIARIOS Y REVISTAS PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE RENAICO Y
 TIJERAL MAYO 2014.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	765	01/06/2014	66,710

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :355

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		66,710
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	66,710	
Totales		66,710	66,710

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 415 ; FECHA 7/7/2014 CHEQUE N° 9546 \$ 66.710

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	66,710	
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		66,710
Totales		66,710	66,710



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS
 CRONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 106,694 CIENTO SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS
 MUNICIPALES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	196061	10/06/2014	56,659
FACTURA	195677	30/05/2014	50,035

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :356

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		106,694
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	106,694	
Totales		106,694	106,694

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 402; FECHA 7/7/2014; ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 318 \$ 106.694

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	106,694	
1103-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		106,694
Totales		106,694	106,694



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



CRONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



BUENO DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

120 119 9904

compra a Comercio Red Office

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 578
 RENAICO, 01/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HUGO HERNANDEZ VALDERRAMA Rut 010226700-1
 La Cantidad de \$ 348,860 TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA
 PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE ALIMENTACION PARA CEREMONIA DE EGRESO Y LANZAMIENTO DEL
 PROGRAMA MUJER TRABAJADORA.
 Fecha de Pago 11

Documento	Numero	Fecha	Montto
FACTURA	48	16/06/2014	348,860

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :357

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos		348,860
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	348,860	
Totales		348,860	348,860

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 423 FECHA 9/7/2014 CHEQUE N° 332 \$ 348.860

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	348,860	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		348,860
Totales		348,860	348,860



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



JEFE DE FINANZAS CRONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



553 000 29 841

Es/2014

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k
 La Cantidad de \$ 112,756 CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ROPA DE TRABAJO PARA FUNCIONARIOS DE TERRENO PLANTA Y
 CONTRATA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	60967439	02/06/2014	98,661
FACTURA ELECTRONICA	61071882	24/06/2014	21,142
FACTURA ELECTRONICA	30050773	24/06/2014	-7,047

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :358

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		112,756
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	112,756	
Totales		112,756	112,756

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 416 FECHA 7/7/2014 CHEQUE N° 9547 \$ 112.756

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	112,756	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		112,756
Totales		112,756	112,756

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE
 V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE SERVICIO GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONST. ALICIA BRAVO MERINO Rut 076252258-6
 La Cantidad de \$ 6,201,629 SEIS MILLONES DOSCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE
 PESOS
 Correspondiente a CANCELA 1er. ESTADO DE PAGO 25% DE LA OBRA ' CONSTRUCCION SEDE SOCIAL
 VILLA LOS JARDINES ' COMUNA DE RENAICO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	21	30/06/2014	6,201,629

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :359

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-001-000	Const. Sede Social Villa Los Jardines		6,201,629
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	6,201,629	
Totales		6,201,629	6,201,629

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 399 ; FECHA 7/7/2014 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 315 \$ 6.201.629

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-001-000	Const. Sede Social Villa Los Jardines	6,201,629	
571-02-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		6,201,629
Totales		6,201,629	6,201,629



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

6794946-3
 Sentido

A Accion econtunara csnba.cl.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 585
 RENAICO, 02/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL CHILE S.A. Rut 092580000-7
 La Cantidad de \$ 10,299 DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a ACCESO A INTERNET MES DE JUNIO 2014.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	15376405	01/06/2014	10,299

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :361

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		10,299
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	10,299	
Totales		10,299	10,299

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 417 ; FECHA 7/7/2014 CHEQUE N° 9590 \$ 10.299

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	10,299	
111-01-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,299
Totales		10,299	10,299

POR ORDEN DEL ALCALDE
 DAE 279-2013



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON SENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR
 JEFE DE FINANZAS



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 JEFE DE CONTROL

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 23,747 VEINTITRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE TELEFONIA FIJA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES, BIBLIOTECA TIJERAL,
 MES DE MAYO 2014.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	33304304	01/06/2014	23,747

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :362

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		23,747
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	23,747	
Totales		23,747	23,747

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 414; ASIENTO N° FECHA 7/7/2014
 CHEQUE N° 9545 \$ 23.747

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	23,747	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		23,747
Totales		23,747	23,747

POR ORDEN DEL ALCALDE
 DAE 279-2013


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR


 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 JEFES DE FINANZAS
 CRONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 587
 RENAICO, 02/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ **SERVIU IX REGION** 4,477,212 Rut 061821000-6
CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS
 Correspondiente a **APORTE MUNICIPAL PARA 'PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 23° PROCESO DE SELECCION AÑO 2013'.**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1658	02/07/2014	4,477,212

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :363

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-33-03-001-001-000	Programa Pavimentos Participativos		4,477,212
542-03-00-000-000-000	Transferencias de Capital a Otras Entidades Públicas	4,477,212	
Totales		4,477,212	4,477,212

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° **426** ; FECHA **9/7/2014** ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° **9536** \$ **4.477.212**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-33-03-001-001-000	Programa Pavimentos Participativos	4,477,212	
542-03-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,477,212
Totales		4,477,212	4,477,212



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

Vistos :

Ló dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOVANNA JIMENEZ FERNANDEZ Rut 019000622-0
 La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS A RENAICO EMPRENDE MES DE JUNIO 2014
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	12	02/07/2014	100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :364


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		100,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	100,000	
Totales		100,000	100,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 400 ; FECHA 7/7/2014 CHEQUE N° 316 \$ 90.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	100,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		90,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		10,000
Totales		100,000	100,000


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL




 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

CONTROL


 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

cha Best.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
 La Cantidad de \$ 61,672 SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA DE EMISORES MES DE MAYO 2014 Y
 RECAUDACION POR CUENTA PROPIA MES DE MAYO 2014.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7146780	10/06/2014	24,794
FACTURA ELECTRONICA	14996120	09/06/2014	36,878

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :365

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		61,672
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	61,672	
Totales		61,672	61,672

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 406; FECHA 7/7/2014; CHEQUE N° 322 \$ 61.672

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	61,672	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		61,672
Totales		61,672	61,672

POR ORDEN DEL ALCALDE,
 DAE 279-2013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2781409
 ph. le.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Transservice@transbank.cl

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 590
 RENAICO, 02/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA PEREZ ALVIAL Rut 010274172-2
 La Cantidad de \$ 103,412 CIENTO TRES MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA MANTENCION ALUMBRADO PUBLICO DE LA COMUNA.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2171	10/06/2014	103,412

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :366

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		103,412
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	103,412	
Totales		103,412	103,412

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 405 ; FECHA 7/7/2014 CHEQUE N° 321 \$ 103.412

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	103,412	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		103,412
Totales		103,412	103,412

POR ORDEN DEL ALCALDE
 DAE 279-2013

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRACION

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO/CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE

FINANZAS SONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

240 1073409
 ehile.

7

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **GUILLERMO MONCADA TORRES** Rut 009985885-0
 La Cantidad de \$ **280,000** DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a **CONTRATACION DE MOVILIZACION PARA BALLETO FOLKLORICO MUNICIPAL, EL DIA 16 DE FEBRERO A LA CIUDAD DE VICTORIA IDA Y VUELTA.**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1133	23/06/2014	100,000
FACTURA	1104	16/04/2014	180,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :367

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		280,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	280,000	
Totales		280,000	280,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **409**; FECHA **7/7/2014** CHEQUE N° **325** \$ **280.000**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	280,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		280,000
Totales		280,000	280,000

POR ORDEN DEL ALCALDE
 DAE 279 - 2013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS
 MONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2320127706
 phile

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERC. DE ARTIC. MEDICOS PUNTO SALUD Rut 076091474-6
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MEDICAMENTO PARA AYUDA SOCIAL A LA SRA. VERONICA CASTRO
 BASCUÑAN.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	594	21/04/2014	50,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :370

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		50,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	50,000	
Totales		50,000	50,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 420 ; FECHA 9/7/2014 CHEQUE N° 329 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	50,000	
0111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		50,000
Totales		50,000	50,000

POR ORDEN DEL ALCALDE,
 DAE 279 - 2014



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHICO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 JEFE DE FINANZAS
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



07 01901.7
 BCI

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

gsolis@puntoazul.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9
 La Cantidad de \$ 20,234 VEINTE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE TRANSPORTE DE DOCUMENTACION A TRAVES DE CONVENIO MARCO.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1830195	31/05/2014	20,234

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :371

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		20,234
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	20,234	
Totales		20,234	20,234

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 413 ; FECHA 7/7/2014 CHEQUE N° 9544 \$ 20.234

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	20,234	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		20,234
Totales		20,234	20,234

POR ORDEN DEL ALCALDE
 DAE 279 - 2013



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 2,733,430 DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL
 CUATROCIENTOS TREINTA PESOS
 Correspondiente a MANTENCION Y REPARACION DE RETROEXCAVADORA MUNICIPAL.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1402	18/06/2014	2,733,430

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :372

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		2,733,430
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	2,733,430	
Totales		2,733,430	2,733,430

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1404 ; FECHA 7/7/2014 CHEQUE N° 320 \$ 2.733.430

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	2,733,430	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,733,430
Totales		2,733,430	2,733,430

POR ORDEN DEL ALCALDE,
 DAE 279 - 2013



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2320094605

ehile.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **CRECIC** Rut 087019000-k
 La Cantidad de \$ **85,085** OCHENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a **CANCELA COMPRA DE IMPRESORA PARA RELACIONES PUBLICAS**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	76447	26/03/2014	85,085

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :373

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	85,085	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		85,085
Totales		85,085	85,085

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° **419**.....; FECHA **9/7/2014**..... CHEQUE N° **328**..... \$ **85.085**.....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	85,085	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		85,085
Totales		85,085	85,085

POR ORDEN DEL ALCALDE
 DAE 279 - 2013



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 JEFE DE FINANZAS
 JEFE DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

303674.0
 s. m. r. e. d. e. s.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARGOT GROB NANNIG Rut 005299258-3
 La Cantidad de \$ 138,040 CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CUARENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE TROFEOS Y MEDALLAS PARA LAS ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS
 RECREACIONALES OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16936	26/06/2014	138,040

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :374

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		138,040
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	138,040	
Totales		138,040	138,040

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 421, FECHA 9/7/2014, CHEQUE N° 330 \$ 138.040

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	138,040	
11103-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		138,040
Totales		138,040	138,040



POR ORDEN DEL ALCALDE,
 DAE 279 - 2013



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

7713932
 santander

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **COMERCIAL CHILEACTIVO LTDA.** Rut 077198280-8
 La Cantidad de \$ **118,631** CIENTO DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS
 Correspondiente a **COMPRA DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA ADULTOS MAYORES Y
 DISCAPACITADOS PROGRAMA OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES.**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	4508	19/06/2014	118,631

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :375

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		118,631
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	118,631	
Totales		118,631	118,631

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° **422** ; FECHA **9/7/2014** ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° **331** \$ **118.631**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	118,631	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		118,631
Totales		118,631	118,631

POR ORDEN DEL ALCALDE
 DAE 279 - 2013



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

JEFE DE
 FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



TESORERIA EN FAVOR DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

171 58600
 Chile

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO/DEPTO EDUCACION Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 3,267,600 TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS
 PESOS
 Correspondiente a TRASPASO CORRESPONDIENTE A BONO DE ESCOLARIDAD DEPTO DE EDUCACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1664		3,267,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

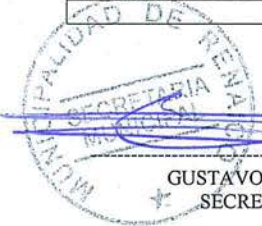
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 425; FECHA 9/7/2014 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 334 \$ 3.267.600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-02-000-000-000	Otras Obligaciones Financieras- Educacion	3,267,600	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,267,600
Totales		3,267,600	3,267,600



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

VERONICA GALEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO/DEPTO SALUD Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 554,325 QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS
 VENTICINCO PESOS
 Correspondiente a TRASPASO CORRESPONDIENTE A BONO DE ESCOLARIDAD DEPTO DE SALUD
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1664		554,325

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

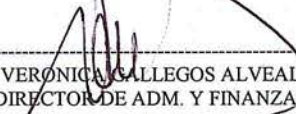
EGRESO N° 424 ; FECHA 9/7/2014 ASIENTO N° 333 FECHA 9/7/2014
 CHEQUE N° 333 \$ 554.325

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-03-000-000-000	Otras Obligaciones Financieras- Salud	554,325	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		554,325
	Totales	554,325	554,325


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR


 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ZAMBRANO SOTO Rut 009521463-0
 La Cantidad de \$ 136,580 CIENTO TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS DE PASAJES DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 398 ; FECHA 7/7/2014 CHEQUE N° 9542. \$ 136.580

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	136,580	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		136,580
Totales		136,580	136,580

POR ORDEN DEL ALCALDE,
 DAE 279 - 2013



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **RODRIGO GONZALEZ HENRIQUEZ** Rut 013509754-3
 La Cantidad de \$ **29,303** VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TRES PESOS
 Correspondiente a **COMPRA DE AGENDAS Y LIBROS PARA EL PROGRAMA CENTRO CULTURAL TIJERAL.**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	115	01/07/2014	29,303

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :378

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		29,303
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	29,303	
Totales		29,303	29,303

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **410** ; FECHA **7/7/2014** CHEQUE N° **326** \$ **29.303**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	29,303	
101-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		29,303
Totales		29,303	29,303

POR ORDEN DEL ALCALDE,
 DAE 279 - 2014



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO
 JEFE DE CONTROL



JEFE DE
 FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cta Ref.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GLORIA MARTINEZ PEÑALOZA Rut 005819457-3
 La Cantidad de \$ 331,332 TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS
 PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE TROFEOS Y MEDALLAS PARA ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS
 RECREACIONALES OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	188	28/06/2014	331,332

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :379

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		331,332
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	331,332	
Totales		331,332	331,332

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 411 ; FECHA 7/7/2014 CHEQUE N° 327 \$ 331.332


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	331,332	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		331,332
Totales		331,332	331,332

POR ORDEN DEL ALCALDE
 DAE 279 - 2013


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR


 CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 JEFE DE
 FINANZAS
 JERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 FIRMA DEL INTERESADO
 TESORERIA MUNICIPAL
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

70184631
 BCI

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **EZZIO CASTAGNOLI VIDAL** Rut 011160354-5
 La Cantidad de \$ **50,000** CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a **CANCELA PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **16**; FECHA **4/7/2014** CHEQUE N° **16** \$ **50.000**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



*Transf.
 04/07/2014*

*1705571240
 bo Santander
 chg. elec.*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ORLANDO DIAZ VASQUEZ** Rut
 La Cantidad de \$ **9,259** NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a **DEVOLUCION POR COBRO DE MAS EN PERMISO DE CIRCULACION PLACA PATTE. XC-4145-0.-**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1657	02/07/2014	9,259

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :380

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-26-01-001-000-000	Devoluciones		9,259
561-01-00-000-000-000	Devoluciones	9,259	
Totales		9,259	9,259

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° **412** ; FECHA **7/7/2014** ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° **9543** \$ **9.259**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-26-01-001-000-000	Devoluciones	9,259	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		9,259
Totales		9,259	9,259

**POR ORDEN DEL ALCALDE,
 DAE 279 - 2013**

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES RACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONFEDERACION NAC.FF.MM.DE CHILE ASEMUCH Rut 070889300-5
 La Cantidad de \$ 240,000 DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS
 Correspondiente a PARTICIPACION SEMINARIO MUNICIPIO REFORMA, DESCENTRALIZACION, CLAVES PARA EL DESARROLLO LOCAL, A REALIZARSE EN SANTIAGO DESDEL EL DIA 05 AL 08 DE MAYO 2014, LOS FUNCIONARIOS PATRICIA GONZALEZ S. , JOSE LOPEZ M. Y GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
COMPROBANTE CONTABLE	96	05/05/2014	80,000
COMPROBANTE CONTABLE	95	05/05/2014	80,000
COMPROBANTE CONTABLE	94	05/05/2014	80,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :381

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios		240,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	240,000	
Totales		240,000	240,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 408 ; FECHA 7/7/2014 CHEQUE N° 324 \$ 240.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios	240,000	
111-03-01-900-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		240,000
Totales		240,000	240,000

POR ORDEN DEL ALCALDE,
 DAE 279 - 2013

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

3325474

estado

ASEMUCHILO@gmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELCIRA MORALES VELASQUEZ Rut 007910248-2
 La Cantidad de \$ 4,000,225 CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA DIETA MES DE JUNIO 2014 A LOS CONCEJALES MUNICIPALES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS		03/07/2014	4,000,225

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :382

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		3,936,067
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad		64,158
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	4,000,225	
Totales		4,000,225	4,000,225

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 396; FECHA 4/7/2014 CHEQUE N° 9537-9540 \$ 4.000.225

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	3,936,067	
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad	64,158	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,000,225
Totales		4,000,225	4,000,225

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 611
 RENAICO, 04/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 1,488,789 UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS
 OCHENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE JUNIO 2014.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	146649	04/07/2014	1,487,218

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Sal. IMPROBANTE DEVENGAMIENTO :383

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		1,426,848
215-22-09-999-000-000	Otros		60,370
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,426,848	
532-09-00-000-000-000	Arriendos	60,370	
Totales		1,487,218	1,487,218

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 397 ; FECHA 7/7/2014 CHEQUE N° 9541 \$ 1.488.789

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	1,426,848	
215-22-09-999-000-000	Otros	60,370	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,488,789
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	1,571	
Totales		1,488,789	1,488,789

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 612
 RENAICO, 04/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR ALBORNOZ OLIVERA Rut 010989810-4
 La Cantidad de \$ 270,000 DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN CAMPEONATO ANFA MES DE JUNIO 2014
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	11	04/07/2014	270,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :384

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		270,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	270,000	
Totales		270,000	270,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 418 ; FECHA 8/7/2014 CHEQUE N° 9535 \$ 243.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	270,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		243,000
213-1101-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		27,000
Totales		270,000	270,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 613
 RENAICO, 04/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CENTRO DE EST. DE ORG. Y RACION. ADM.LTDA Rut 079752200-7
 La Cantidad de \$ 260,000 DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS
 Correspondiente a ASISTENCIA A CURSO DE ACTUALIZACION PARA JUECES, SECRETARIOS Y
 FUNCIONARIOS DE LOS JUZGADOS DE POLICIA LOCAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2761	30/06/2014	260,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :385

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios		260,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	260,000	
Totales		260,000	260,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 431 ; FECHA 11/9/2014 ; CHEQUE N° 339 \$260.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios	260,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		260,000
Totales		260,000	260,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



TESORERIA
 V° Bueno Tesorero

5538441
 Esteban

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Inst. futo cedimo@gmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPRESOS SAN JOSE LTDA. Rut 077908830-8
 La Cantidad de \$ 224,910 DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE 30 TALONARIOS DE SALIDA A BODEGA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	27702	01/07/2014	224,910

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :386

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		224,910
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	224,910	
Totales		224,910	224,910

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 430 ; FECHA 10/7/2014 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 338 \$ 224.910

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	224,910	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		224,910
Totales		224,910	224,910


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 EDWIN VON JENTSCHKY PEÑA
 ADMINISTRADOR


 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 JEFEE DE VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

920 100017743
 BBU N

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 615
 RENAICO, 04/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CASA DE MONEDA Rut 060806000-6
 La Cantidad de \$ 183,974 CIENTO OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO
 PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE DUPLICADO DE PLACA XAA-149.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	45134414	25/02/2014	5,474
ORDEN DE COMPRA	451321414	01/07/2014	178,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :387

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		178,500
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		5,474
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	183,974	
Totales		183,974	183,974

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 429; FECHA 10/7/2014; CHEQUE N° 337 \$ 183.974

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	5,474	
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	178,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		183,974
Totales		183,974	183,974


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 EDWIN VON JENTSCHY PEÑA
 ADMINISTRADOR


 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 JEFES DE FINANZAS
 ARONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

548928

Estrobo

ACIRN950@C439moneda.cl



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEX CASTILLO SALAMANCA Rut 010620970-7
 La Cantidad de \$ 133,470 CIENTO TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS
 Correspondiente a COMISION DE SERVICIO CON EL SR. ALCALDE A LA CIUDAD DE SANTIAGO LOS DIAS
 13,14,15 Y 16 DE ABRIL AÑO 2014.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	727	10/04/2017	133,470

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :388

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		40,570
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		92,900
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	40,570	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	92,900	
Totales		133,470	133,470

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 428; ASIENTO N° FECHA 10/7/2014 CHEQUE N° 336 \$ 133.470

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	40,570	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	92,900	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		133,470
Totales		133,470	133,470


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad


 ALCALDE
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR


 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


 TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

cf. mt.



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SELEC INGENERIA ELECTRICA LIMITADA Rut 076321454-0
 La Cantidad de \$ 581,898 QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELA REUBICACION DE RED COMPUTACIONAL EN EL CENTRO CULTURAL DE TIJERAL
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	27		581,898

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 115; ASIENTO N° FECHA 11/7/2014 CHEQUE N° 93 \$ 581.898

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-21-001-001-000	Mejorando y Ampliando las Fronteras de la lectura	581,898	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		581,898
Totales		581,898	581,898

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

62971537693

Estado.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE LOPEZ MARIANGEL
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Rut 009074011-3

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 17; FECHA 10/7/2014 CHEQUE N° 17 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR


 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

170 25 42 614
 Sepulveda

TRANSPERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 623
 RENAICO, 08/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ZAMBRANO SOTO Rut 009521463-0
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 18 ; FECHA 10/7/2014 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 18 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

CONTROL
 MARIA INES PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 BUENO TESORERO

V° Bueno Jefe Contabilidad

170 25 43 084

Santander

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 624
 RENAICO, 08/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL Rut 060103010-1
 La Cantidad de \$ 304 TRESIENTOS CUATRO PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO PROGRAMA AUTOCONSUMO 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1712		304

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 57; FECHA 21/7/2014; CHEQUE N° 52 \$ 304

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-06-004-004-000	Autoconsumo 2013	304	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		304
Totales		304	304


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad


 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR


 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


 FIRMA DEL INTERESADO
 TESORERIA
 V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

62909144014
 bco Estable

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 625
 RENAICO, 08/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA SEGUEL S.A. Rut 096940460-5
 La Cantidad de \$ 398,626 TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS
 PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIALES PARA LA SRA. ELSA VILLEGAS URRUTIA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	59086		398,626

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 112 ASIENTO N° FECHA 11/7/2014
 CHEQUE N° 90 \$ 398.626

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-007-000-000	Fondo Capital Semilla Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar	398,626	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		398,626
	Totales	398,626	398,626


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 * ADMINISTRADOR

 JEFES DE FINANZAS VIRONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

20054280

Sanfudey


 TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL CAMILA SPA Rut 076227481-7
 La Cantidad de \$ 297,500 DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE INGLETEADORA, TALLER DE ARTESANIA PARA LA SRA
 PATRICIA SAEZ OÑATE CAPITAL SEMILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	173		297,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 116 ; FECHA 11/7/2014 ASIENTO N° 94 FECHA 297.500
 CHEQUE N° \$ 297.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-007-000-000	Fondo Capital Semilla Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar	297,500	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		297,500
	Totales	297,500	297,500


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 EDWIN VON JENTSCHYK BENA
 ADMINISTRADOR

 JEFE DE FINANZAS
 GONCALGALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

666 75 83 1
 Santander

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 627
 RENAICO, 08/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AMARO PUBLICIDAD LIMITADA Rut 076215772-1
 La Cantidad de \$ 32,071 TREINTA Y DOS MIL SETENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIAL DE DIFUSION PROGRAMA SENDA 2014
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4		32,071

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 114, ASIENTO N° 92, FECHA 11/7/2014, FECHA 11/7/2014, CHEQUE N° 92, \$ 32.071

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-005-000-000	SENDA PREVIENE 2014	32,071	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		32,071
	Totales	32,071	32,071

[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

[Signature]
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



[Signature]
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



[Signature]
 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

6624417-2

[Handwritten signature]

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Cliente: Una ve...
 depósito de pago en muestra
 4961442283 a nombre de D
 Rut: 76.037.264-9 fono 02-2

RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 628
 RENAICO, 08/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA, COMERCIAL Y SERVICIOS VEI Rut 076097264-9
 La Cantidad de \$ 230,336 DOSCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA MAQUINA DE COCER PARA LA SRA. JULIA NAVARRETE CONTRERAS
 CAPITAL SEMILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	338		230,336

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 113 ASIENTO N° FECHA 11/7/2014
 CHEQUE N° 91 \$ 230.336

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-007-000-000	Fondo Capital Semilla Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar	230,336	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		230,336
Totales		230,336	230,336


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 EDWIN VON JEN SCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR


 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 JEFE DE OFICINA GALLEGOS ALVEAL
 ADMINISTRADOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE


 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

34961442283
 Estado.

TRANSPARENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ABAD, GARCIA Y PONS LTDA. Rut 081624000-k
 La Cantidad de \$ 5,044,058 CINCO MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y OCHO
 PESOS
 Correspondiente a CANCELA POLERAS Y CASACAS PARA EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	45058		785,224
FACTURA	45059		4,258,834

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :22

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		5,044,058
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	5,044,058	
Totales		5,044,058	5,044,058

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 427 ; FECHA 10/7/2014 CHEQUE N° 335 \$ 5.044.058

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	5,044,058	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,044,058
Totales		5,044,058	5,044,058


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 EDWIN VON JEITSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR
 JEFE DE
 FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

230-01020-2
 chile.



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 1,102,255 UN MILLON CIENTO DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO TELEFONICO EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE JUNIO 2014.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	33499908	01/07/2014	1,102,255

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :389

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		744,189
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		358,066
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,102,255	
Totales		1,102,255	1,102,255

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 432; FECHA 14/7/2014 CHEQUE N° 9551 \$ 1.102.255

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	744,189	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	358,066	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,102,255
Totales		1,102,255	1,102,255


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR


 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 JEFES DE
 FINANZAS VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 631
 RENAICO, 09/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
 La Cantidad de \$ 567,209 QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA TELEFONIA CELULAR MES DE MAYO 2014.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	18590492	16/06/2014	517,701

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :390

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		517,701
Totales		517,701	517,701

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 433; FECHA 14/7/2014 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 9552 \$ 567.209

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	517,701	
114-08-01-000-000-000	Reintegro Llamados Telefonicos		567,209
Totales		517,701	567,209



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA EL MERCURIO S.A. PERIODISTICA Rut 090193000-7
 La Cantidad de \$ 105,662 CIENTO CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a PUBLICIDAD EN DIARIO AUSTRAL DE REVALUOS DE BIENES RAICES NO AGRICOLAS
 2014.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	11558680	16/05/2014	105,662

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :391

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		105,662
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	105,662	
Totales		105,662	105,662

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 457 ; FECHA 31/7/2014 CHEQUE N° 364 \$ 105.662

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	105,662	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		105,662
Totales		105,662	105,662



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

3158 304

chile.

pagos Chile e mercurio.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
 La Cantidad de \$ 1,185,498 UN MILLON CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS
 NOVENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELA HONORARIOS MES JUNIO 2014 CORRESPONDIENTE A LOS PROGRAMAS
 SICOSOCIAL Y SOCIOLABORAL
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	153		395,166
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	111		395,166
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	55		395,166

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

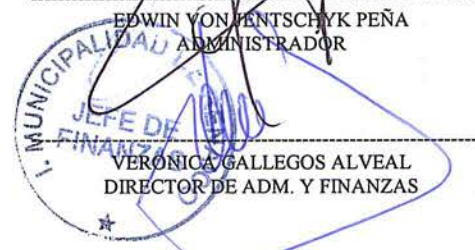
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 110 ; FECHA 01-07-14 ; CHEQUE N° 88 \$ 1.066.947

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-002-001-000	APOYO SICOSOCIAL AÑO 2014	790,332	
114-05-04-002-002-000	APOYO SOCIOLABORAL AÑO 2014	395,166	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,066,947
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		118,551
Totales		1,185,498	1,185,498



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN YON PENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN STUARDO HIDALGO Y OTROS Rut 016853462-0
 La Cantidad de \$ 17,659,441 DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL
 CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a CANCELA HONORARIOS MES DE JUNIO 2014
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :392

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales		2,251,111
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		15,408,330
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	2,251,111	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	15,408,330	
Totales		17,659,441	17,659,441

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 2148, ASIENTO N° FECHA 23/7/2014, CHEQUE N° 360 \$ 15.893.498

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	2,251,111	
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	15,408,330	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		15,893,498
214-01-00-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		1,765,943
Totales		17,659,441	17,659,441



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 7,392,712 SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS
 DOCE PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE JUNIO 2014.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2774817	25/06/2014	7,392,712

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :393

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		7,392,712
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	7,392,712	
Totales		7,392,712	7,392,712

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 434 ; FECHA 14/7/2014 CHEQUE N° 9553 \$ 7.392.712

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	7,392,712	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		7,392,712
Totales		7,392,712	7,392,712



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAOLA HERNANDEZ HERNANDEZ Y OTROS Rut 015869253-8
 La Cantidad de \$ 2,786,386 DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS
 OCHENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA HONORARIOS MES DE JUNIO 2014
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 111 ; FECHA 01-07-14 CHEQUE N° 89 \$ 2.507.747.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-006-000-000	MUJERES JEFAS DE HOGAR 2014	770,750	
114-05-13-005-000-000	SENDA PREVIENE 2014	835,000	
114-05-09-005-001-000	Fortalecimiento OMIL 2014	748,636	
114-05-03-003-001-000	ADULTOS MAYORES DE RENAICO HACIENDO DEPORTE RECREATIVO	432,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		2,507,747
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		278,639
Totales		2,786,386	2,786,386



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COPEC SA
 La Cantidad de \$ 5,000,000 CINCO MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES.
 Fecha de Pago / /

Rut 099520000-7

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2495458	11/07/2014	5,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :394

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		5,000,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	5,000,000	
Totales		5,000,000	5,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

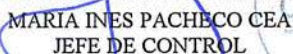
ASIENTO N° FECHA

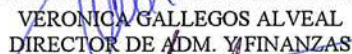
EGRESO N° 446 ; FECHA 23/7/2014 CHEQUE N° 358 \$ 5.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	5,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,000,000
Totales		5,000,000	5,000,000


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR


 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

61343083

Santander

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 198,428 CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO
 PESOS
 Correspondiente a PAGO 1% BONO POST LABORAL MES DE JUNIO 2014, SALUD, EDUCACION Y MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :395

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		4,189
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	4,189	
Totales		4,189	4,189

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 447 ; FECHA 23/7/2014 CHEQUE N° 359 \$ 198.428

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	4,189	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		198,428
214-09-07-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL EDUCACION	147,337	
214-09-08-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL SALUD	46,852	
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	50	
Totales		198,428	198,428



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VOX JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CRA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



PRIMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transfere

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENRIQUE RIVERA MOLINA Y OTROS Rut 014031598-2
 La Cantidad de \$ 7,460,054 SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA HONORARIOS MES DE MAYO Y JUNIO 2014 PROGRAMA PRODESAL 1 Y PRODESAL 2
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 127; FECHA 23/7/2014 ASIENTO N° FECHA CHEQUE N° 102 \$ 6.714.050

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	3,730,027	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	3,730,027	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		6,714,050
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		746,004
Totales		7,460,054	7,460,054

[Handwritten signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
[Handwritten signature]
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

[Handwritten signature]
 EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR
[Handwritten signature]
 JEFES DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS
[Handwritten signature]
 FIRMA DEL INTERESADO
[Handwritten signature]
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

*Transfido
 11/07/2014*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO/DEPTO SALUD Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 15,000,000 QUINCE MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a APORTA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE SALUD
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1746	14/07/2014	15,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :396

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-002-000	A Salud		15,000,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	15,000,000	
Totales		15,000,000	15,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 436 ; FECHA 15/7/2014 CHEQUE N° 341 \$ 15.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-002-000	A Salud	15,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		15,000,000
Totales		15,000,000	15,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE(S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

06-89975-7
 bco santander

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 641
 RENAICO, 14/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 428,379 CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y
 NUEVE PESOS
 Correspondiente a PAGO DE PERMISO DE CIRCULACION VEHICULO MUNICIPAL BIBLIOMOVIL, PLACA
 PATTE. FPBX-10-2, MINIBUS PEUGEOT.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE INGRESO	8946655	11/07/2014	428,379

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :397

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		428,379
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	428,379	
Totales		428,379	428,379

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 445 ; FECHA 23/7/2014 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 9501 \$ 428.379

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	428,379	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		428,379
Totales		428,379	428,379

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)

VERÓNICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO/ DEPTO EDUCACION Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 12,000,000 DOCE MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a APORTE MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1763		12,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :400

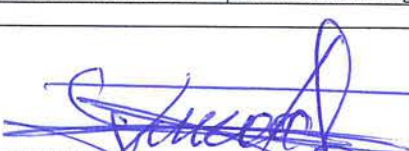
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-001-000	A Educación		12,000,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	12,000,000	
Totales		12,000,000	12,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 435; FECHA 15/7/2014 CHEQUE N° 340 \$ 12.000.000

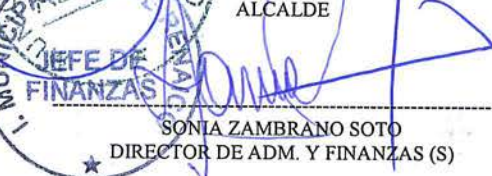
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-001-000	A Educación	12,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		12,000,000
Totales		12,000,000	12,000,000


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)




 JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE


 SONIA ZAMBRANO SOTO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

.....
 FIRMA DEL INTERESADO

.....
 V° Bueno Jefe Contabilidad

.....
 V° Bueno Tesorero

6-89980-3

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **JORGE ARNABOLDI CACERES** Rut 007726856-1
 La Cantidad de \$ **11,939,383** ONCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL
 TRECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a **SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA, ASEO DE
 CALLES, AREAS PUBLICAS Y DISPOSICION FINAL EN VEERTEDERO O RELLENO
 SANITARIO COMUNA DE RENAICO.**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	13352	15/07/2014	11,939,383
FACTURA	1261		1,190,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :401

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		11,939,383
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	11,939,383	
Totales		11,939,383	11,939,383

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° **441** ; FECHA **23/8/2014** ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° **354** \$ **11.939.383**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	11,939,383	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,939,383
Totales		11,939,383	11,939,383



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYR PEÑA
 ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



TERMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

63100004498
 estado.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ICELECTRIC JUAN CARLOS CASTRO MORALES Rut 076087188-5
 La Cantidad de \$ 914,287 NOVECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE
 PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA COMUNA DE RENAICO,
 MES DE MARZO 2014.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	276	15/07/2014	914,287

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :402

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público		914,287
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	914,287	
Totales		914,287	914,287

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 442; FECHA 23/7/2014; ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 355 \$ 914.287

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	914,287	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		914,287
Totales		914,287	914,287

[Handwritten signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten signature]
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

[Handwritten signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)

[Handwritten signature]
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

[Handwritten signature]
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

64057839
 Santander

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ICELECTRIC JUAN CARLOS CASTRO MORALES Rut 076087188-5
 La Cantidad de \$ 914,287 NOVECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE
 PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA COMUNA DE RENAICO,
 MES DE JUNIO 2014.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	287	15/07/2014	914,287

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :403

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público		914,287
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	914,287	
Totales		914,287	914,287

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 443 ; FECHA 23/7/2014 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 356 \$ 914.287

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	914,287	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		914,287
Totales		914,287	914,287



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

SIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



64057839
 santandey

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

2215

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 648
RENAICO, 15/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GONZALEZ GONZALEZ HECTOR TOMAS Rut 012981970-7
La Cantidad de \$ 565,000 QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION MOVILIZACION PARA EQUIPO DE TRABAJO PROGRAMA SICOSOCIAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	116		565,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 120 ASIENTO N° FECHA
FECHA 23/7/2014 CHEQUE N° 95. \$ 565.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-002-001-000	APOYO SICOSOCIAL AÑO 2014	565,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extra-presupuestarios		565,000
Totales		565,000	565,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero



64035215

Soubide

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 649
 RENAICO, 15/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA VICTOR GONZALEZ EIRL Rut 076210028-2
 La Cantidad de \$ 198,611 CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE LAVADORA PAR ALA SRA. MAGDALENA SALAZAR CAPITAL
 SEMILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	567		198,611

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 121; FECHA 23/7/2014 CHEQUE N° 96 \$ 198.611

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-007-000-000	Fondo Capital Semilla Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar	198,611	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		198,611
Totales		198,611	198,611

[Handwritten signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

[Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO ADMINISTRADOR]
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR
[Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO JEFE DE FINANZAS]
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
[Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO TESORERIA]
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

7536101
 estado

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN ROBERTO CONTRERAS CASTRO Rut 012387013-1
 La Cantidad de \$ 160,000 CIENTO SESENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS COMO MONITOR DE DANZA ADULTO JUNIO 2014
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	63	21/07/2014	160,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :405

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		160,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	160,000	
Totales		160,000	160,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 444 ; FECHA 23/7/2014 CHEQUE N° 357 \$ 144.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	160,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		144,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		16,000
Totales		160,000	160,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



.....
 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cha mt

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 652
 RENAICO, 21/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAPACITACIONES CARLOS ANTONIO SAGREDO GUZMAN E.I.R.L. Rut 076164982-5
 La Cantidad de \$ 1,000,000 UN MILLON DE PESOS
 Correspondiente a CANCELA CURSO DE CAPACITACION DE ELECTRICIDAD PROGRAMA
 FORTALECIMIENTO OMIL 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	17		1,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 128 ; FECHA 23/7/2014 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 103 \$ 1.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-004-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2013	1,000,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,000,000
Totales		1,000,000	1,000,000

[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 ★

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

[Signature]
 MARIA INES PACHECO, CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 ★

V° Bueno Tesorero

204228340

ITAU

[Signature]
 TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL ELECTRONET LTDA. Rut 076330301-2
 La Cantidad de \$ 41,650 CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE BATIDORA PARA LA SRA. JAQUELIN AREVALO CAPITAL
 SEMILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	46		41,650

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 126 ; FECHA 23/7/2014 CHEQUE N° 101 \$ 41.650

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-007-000-000	Fondo Capital Semilla Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar	41,650	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		41,650
	Totales	41,650	41,650



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS AVEVAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



PRIMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

118 38 93
 Estrolo

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 11,843 ONCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE CARPETAS PARA PROGRAMA SENDA 2014
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	197691		11,843

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 125; ASIENTO N° FECHA 23/7/2014
 CHEQUE N° 100 \$ 11.843

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-005-000-000	SENDA PREVIENE 2014	11,843	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extraprestupostarios		11,843
Totales		11,843	11,843

(Handwritten signatures and blue ink stamps)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

120 11999 04
 Chile
 cobmizateruco@redoffice.cl

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

22/4

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 655
RENAICO, 21/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANA MARIA VEGA MARTINEZ Rut 015442340-0
La Cantidad de \$ 132,090 CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE PENDONES PROGRAMA ADULTOS MAYORES DE RENAICO
HACIENDO DEPORTE RECREATIVO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	968		132,090

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 124 ; FECHA 23/7/2014 ; CHEQUE N° 99 \$ 132.090

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-03-003-001-000	ADULTOS MAYORES DE RENAICO HACIENDO DEPORTE RECREATIVO	132,090	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		132,090
Totales		132,090	132,090



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



PRIMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

15442340
Estado

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS CARRILLO MENDOZA Y OTROS Rut 008895072-0
 La Cantidad de \$ 32,654,167 TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO
 MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE JULIO 2014.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :406

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		7,332,628
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280		680,809
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551		1,539,848
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981		6,749,620
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529		1,085,790
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883		10,420
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		1,555,660
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566		479,526
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		1,206,661
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		1,189,196
215-21-01-001-019-001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley N° 20.008		303,289
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695		1,467,576
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		646,740
215-21-01-003-003-002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2, Ley N° 20.008		202,193
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		753,070
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		1,749,133
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		1,930,688
215-21-02-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551, de 1981		371,804
215-21-02-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981 ¹		927,309
215-21-02-001-009-005	Asignación Art. 1 Ley 19529		476,740
215-21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 ¹		395,367
215-21-02-001-013-002	Bonificación Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566		57,805
215-21-02-001-013-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675 ¹		154,279
215-21-02-001-014-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		575,387
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		73,635
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		266,610
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		472,384
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	26,952,159	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	5,702,008	
	Totales	32,654,167	32,654,167

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 437; FECHA 21/7/2014; CHEQUE N° 955-9578, \$ 32.654.167

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	7,332,628	
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280	680,809	
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551	1,539,848	
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981	6,749,620	
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	1,085,790	
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883	10,420	
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	1,555,660	
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	479,526	
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	1,206,661	
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	1,189,196	
215-21-01-001-019-001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley N° 20.008	303,289	
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695	1,467,576	
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	646,740	

215-21-01-003-003-002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2, Ley N° 20.008	202,193	
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios	753,070	
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	1,749,133	
215-21-02-001-001-000	Sueldos base	1,930,688	
215-21-02-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551, de 1981	371,804	
215-21-02-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981 ¹	927,309	
215-21-02-001-009-005	Asignación Art. 1 Ley 19529	476,740	
215-21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 ¹	395,367	
215-21-02-001-013-002	Bonificación Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566	57,805	
215-21-02-001-013-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675 ¹	154,279	
215-21-02-001-014-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	575,387	
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	73,635	
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios	266,610	
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	472,384	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		32,654,167
	Totales	32,654,167	32,654,167

GUSTAVO CHAVEZ SERPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



FINANZAS
JEFES DE
FINANZAS
ARONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 657
 RENAICO, 21/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 1,288,360 UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS
 SESENTA PESOS
 Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA. CTE. 06-89881-5 A LA CTA. CTE. 06-89938-2 SAP RURAL MES DE
 MAYO 2014
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 439 ; ASIENTO N° FECHA 22/7/2014
 CHEQUE N° 352 \$ 1.288.360

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	1,288,360	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,288,360
Totales		1,288,360	1,288,360



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO, CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 10,421,817 DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS
 DIECISIETE PESOS
 Correspondiente a TRASPASO DE LA CUENTA ORDINARIA 06-89881-5 A LA CUENTA
 EXTRAPRESUPUESTARIA 06-89938-2 POR SUBSIDIO URBANO MES JUNIO 2014
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 440 ASIENTO N° FECHA
 FECHA 22/7/2014 CHEQUE N° 353 \$ 10.421.817

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	10,421,817	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,421,817
Totales		10,421,817	10,421,817



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



YERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CASAS BLANC Rut 074100700-2
 La Cantidad de \$ 94,575 NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE MES DE MAYO 2014.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	199		94,575

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 117 ASIENTO N° FECHA 22/7/2014
 CHEQUE N° 2111 \$ 94.575

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	94,575	
111E-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		94,575
	Totales	94,575	94,575



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ COMITE AGUA POTABLE HUELEHUEICO 174,850 CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS Rut 075376000-8
 Correspondiente a Fecha de Pago CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE MES DE MAYO 2014. //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	180		174,850

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 123 ; FECHA 23/7/2014 ASIENTO N° 98 FECHA 23/7/2014 CHEQUE N° 98 \$ 174.850

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	174,850	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		174,850
Totales		174,850	174,850



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

61561302692
 Estado

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES Rut 073953400-3
 La Cantidad de \$ 85,375 OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE MES DE MAYO 2014.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	441		85,375

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 118 ; FECHA 22/7/2014 CHEQUE N° 2112 \$ 85.375

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	85,375	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		85,375
	Totales	85,375	85,375

SECRETARIA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JEFES DE FINANZAS
 JEFES DE CONTROL
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Jefe Contabilidad
 V° Bueno Tesorero

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
 La Cantidad de \$ 933,560 NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE MES DE MAYO 2014.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	763		933,560

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 122 ; FECHA 23/7/2014 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 97 \$ 933.560

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	933,560	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		933,560
	Totales	933,560	933,560

SECRETARIA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 JEFES DE FINANZAS
 MERON CA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Jefe Contabilidad
 V° Bueno Tesorero

615 6104 5797
 Estado

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 663
 RENAICO, 21/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 10,421,817 DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS
 DIECISIETE PESOS
 Corresponsiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO MES DE JUNIO 2014
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	147335		3,072,284
FACTURA	147336		7,389,269
NOTA DE CREDITO	3852		-23,124
NOTA DE CREDITO	3851		-8,460
NOTA DE CREDITO	3850		-8,152

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 119; FECHA 22/7/2014 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 2113 \$ 10.421.817

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-001-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO	10,421,817	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		10,421,817
	Totales	10,421,817	10,421,817

SECRETARIA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 Jefe de Finanzas
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero
 V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS CARRILLO MENDOZA Y OTROS Rut 008895072-0
 La Cantidad de \$ 13,480,422 TRECE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL
 CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE JULIO 2014, P.M.G.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :407

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-022-000	Componente Base Asig. de Desempeño		4,870,901
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		266,572
215-21-01-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008		2,922,533
215-21-01-003-002-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008		2,890,876
215-21-02-001-021-000	Componente Base Asig. de Desempeño		1,073,688
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		34,356
215-21-02-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008		644,208
215-21-02-003-002-001	Asig.Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1 Ley 20.008		777,288
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	10,950,882	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	2,529,540	
Totales		13,480,422	13,480,422

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 438 ; FECHA 21/7/2014 CHEQUE N° 9580 \$ 13.480.422.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-022-000	Componente Base Asig. de Desempeño	4,870,901	
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	266,572	
215-21-01-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	2,922,533	
215-21-01-003-002-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	2,890,876	
215-21-02-001-021-000	Componente Base Asig. de Desempeño	1,073,688	
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	34,356	
215-21-02-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	644,208	
215-21-02-003-002-001	Asig.Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1 Ley 20.008	777,288	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		13,480,422
Totales		13,480,422	13,480,422



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

AL FAVOR DEL INTERESADO

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 665
RENAICO, 22/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **BARRIENTOS CACERES MARIA DE LA LUZ** Rut 014360470-5
La Cantidad de \$ **4,166,667** CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS
SESENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a **MANTENCION Y RIEGO DE AREAS VERDES COMUNA DE RENAICO AÑO 2014**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	171	22/07/2014	4,166,667

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :408

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines		4,166,667
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	4,166,667	
Totales		4,166,667	4,166,667

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 451 ; ASIENTO N° FECHA
FECHA 30/7/2014 ; CHEQUE N° 361 \$ 4.166.667

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines	4,166,667	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,166,667
Totales		4,166,667	4,166,667



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

2320 258501
chile.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 666
 RENAICO, 22/07/2014

AUTORIZADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL Rut 060103010-1
 La Cantidad de \$ 70,552 SETENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO PROGRAMA HABITABILIDAD 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1783		70,552

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 59; FECHA 24/7/2014 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 53 \$ 70.552

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-06-004-003-000	Habitabilidad 2013	70,552	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		70,552
Totales		70,552	70,552



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

*62909144014
 buo Estados*

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 667
 RENAICO, 23/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 23 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2
 La Cantidad de \$ 273,504 DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS
 Correspondiente a RENDICION Y REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES MUNICIPALES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 449 ; FECHA 23/7/2014 CHEQUE N° 9582 \$ 273.504

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-04-000-000-000	Fondo Jaqueline Medina Inostroza	273,504	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		273,504
Totales		273,504	273,504


 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad


 ADMINISTRADOR

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

JEFE DE
 FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD DE ENSEÑANZAS EDUCATIVAS LTDA. Rut 076218641-1
 La Cantidad de \$ 157,314 CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE INSUMOS PARA LA BIBLIOMOVIL COMUNA DE RENAICO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	984		157,314

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 130 ASIENTO N° FECHA 31/7/2014
 FECHA 31/7/2014 CHEQUE N° 105 \$ 157.314

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-20-001-000-000	Kilómetros para Encantarnos con la lectura, un Bibliomóvil para Renaico	157,314	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestados		157,314
Totales		157,314	157,314



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

JEFE DE
 FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

JERMA DEL INTERESADO

TESORERIA

V° Bueno Tesorero

76306232

RCI

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 669
 RENAICO, 23/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.625 de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MANUEL MUÑOZ ABOCHACRA Rut 006797573-1
 La Cantidad de \$ 190,043 CIENTO NOVENTA MIL CUARENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA EL PROGRAMA OFICINA
 MUNICIPAL DE DEPORTES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3774	23/07/2014	190,043

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :411

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		190,043
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	190,043	
Totales		190,043	190,043

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 471 ; FECHA 31/7/2014 ; CHEQUE N° 376 s. 190.043

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	190,043	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		190,043
Totales		190,043	190,043



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

23600015702
 Banco ESTARO.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
 La Cantidad de \$ 1,100,751 UN MILLON CEN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a SISTEMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MES DE JUNIO 2014.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	55374	23/07/2014	1,100,751

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :412

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		1,100,751
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,100,751	
Totales		1,100,751	1,100,751

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 458 ; FECHA 31/7/2014 ; CHEQUE N° 365 \$ 1.100.751

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	1,100,751	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,100,751
Totales		1,100,751	1,100,751



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

JEFE DE
 FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

50014410

Sanfudes

Aldo.g.zamora@corchile.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ULLOA HNOS. Y CIA. LTDA.** Rut 079991580-4
 La Cantidad de \$ **226,250** DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a **REPARACION Y MANTANCION DE VEHICULO MUNICIPAL PLACA PATTE. BDHJ-64**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8130	23/07/2014	226,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :413

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes		65,676
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		15,050
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		145,524
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	65,676	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	15,050	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	145,524	
Totales		226,250	226,250

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° **459**, FECHA **31/8/2014** ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° **366** \$ **226.250**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	145,524	
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	65,676	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	15,050	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		226,250
Totales		226,250	226,250

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
CONTROL
 MARIA INES PACHECO-CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO
 Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

2327228809
 Chile.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 672
 RENAICO, 23/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 11 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FARMACIA VETERINARIA LAHUEN LIMITADA Rut 088270200-6
 La Cantidad de \$ 1,564,850 UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS
 CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS VETERINARIOS PROGRAMA UDEL.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	144407	23/07/2014	1,564,850

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :414

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		1,564,850
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,564,850	
Totales		1,564,850	1,564,850

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 460 ; FECHA 31/7/2014 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 367 \$ 1.564.850

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	1,564,850	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,564,850
Totales		1,564,850	1,564,850

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

TESORERIA FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

8103500551

San Felipe

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GASCO GLP S.A. Rut 096568740-8
 La Cantidad de \$ 652,017 SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DIECISIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE GAS PARA LOS SOCIOS DEL BIENESTAR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7436630		16,511
FACTURA	7436843		635,506

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 19 ASIENTO N° FECHA
 ; FECHA 31/7/2014 CHEQUE N° 19 \$ 652.017

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-007-000	GAS Y OTROS BIENES BASICOS	652,017	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		652,017
Totales		652,017	652,017



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

CONTR

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

JEFE DE
 FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

1610 169807

chile.

Algallardo@gasco.cl

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 674
 RENAICO, 23/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIAN ENRIQUE CEA AGUILERA Rut 013150548-5
 La Cantidad de \$ 27,580 VEINTISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE DOS PARES DE BOTAS DE AGUA PARA PERSONAL DE TERRENO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	612	23/07/2014	27,580

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :415

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	Calzado		27,580
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	27,580	
Totales		27,580	27,580

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 473 ; ASIENTO N° FECHA 31/7/2014
 CHEQUE N° 378 \$ 27.580

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	Calzado	27,580	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		27,580
Totales		27,580	27,580

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR



JEFE DE
 FINANZAS

VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



TESORERO

Cuenta Corriente.
 2320274407
 Banco de Chile.
 CORREO = Ferreteria RENAICO@.CL.

cheque.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 675
RENAICO, 23/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL CRISASPORT LIMITADA. Rut 076289456-4
La Cantidad de \$ 25,800 VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE TROFEOS PARA CAMPEONATO DE FUTBOL VERANO 2014.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	63	23/07/2014	25,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :416

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		25,800
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	25,800	
Totales		25,800	25,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 474 ; FECHA 31/8/2014 ; CHEQUE N° 9589 \$ 25.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	25,800	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		25,800
Totales		25,800	25,800



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



JEFE DE FINANZAS
BRONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERV. AGROPECUARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES ARIEL** Rut 076264446-0
ENRIQUE V
 La Cantidad de \$ **817,768** OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a **COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA PRODUCCION DE HORTALIZA, PROGRAMA UDEL.**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	223	23/07/2014	817,768

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :417

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		817,768
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	817,768	
Totales		817,768	817,768

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° **475** ASIENTO N° FECHA **31/8/2014**
 FECHA **31/8/2014** CHEQUE N° **380** \$ **817.768**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	817,768	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		817,768
Totales		817,768	817,768

(Stamps: MUNICIPALIDAD DE RENAICO, SECRETARIA MUNICIPAL, CONTROL, MUNICIPALIDAD DE RENAICO ADMINISTRADOR, MUNICIPALIDAD DE RENAICO JEFE DE FINANZAS, MUNICIPALIDAD DE RENAICO FIRMA DEL INTERESADO, MUNICIPALIDAD DE RENAICO TESORERIA)

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

 JEFES DE FINANZAS
 EBRONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
 V° Bueno Jefe Contabilidad

972099368
 scotiabank.
 av9ldennma@yahoo.cl

*Transf.
 07/08/2014*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DECOPLANT LTDA. Rut 076282420-5
 La Cantidad de \$ 232,050 DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE INSECTICIDA PARA PRODUCCION DE HORTALIZAS, PROGRAMA UDEL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	15	03/07/2014	232,050

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :376

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		232,050
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	232,050	
Totales		232,050	232,050

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 476, ASIENTO N° FECHA 31/7/2014
 CHEQUE N° 381 \$ 232.050

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	232,050	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		232,050
Totales		232,050	232,050

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

JEFE DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO

chule
 851.02729.06

Transf.
 07/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTAD NUEVA ATLANTA LTD Rut 078050590-7
 La Cantidad de \$ 1,039,882 UN MILLON TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y
 DOS PESOS
 Correspondiente a ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA E IMPRESORA PARA LOS DIFERENTES
 DEPARTAMENTOS MUNICIPALES MES DE JUNIO 2014.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	47512	23/07/2014	1,039,882

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :418

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		1,039,882
532-09-00-000-000-000	Arriendos	1,039,882	
Totales		1,039,882	1,039,882

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 461 ; ASIENTO N° FECHA
 FECHA 31/7/2014 CHEQUE N° 368 \$ 1.039.882

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	1,039,882	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,039,882
Totales		1,039,882	1,039,882



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1748712
 garfudy

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 679
 RENAICO, 23/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ZURITA CARES Rut 005235204-5
 La Cantidad de \$ 65,130 SESENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE DIARIOS Y REVISTAS PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE RENAICO Y
 TIJERAL JUNIO 2014.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	767	23/07/2014	65,130

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :419

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		65,130
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	65,130	
Totales		65,130	65,130

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 470 ASIENTO N° FECHA 31/7/2014
 CHEQUE N° 9528 \$ 65.130

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	65,130	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		65,130
Totales		65,130	65,130



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 1,435,444 UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL
 CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE
 LA MUNICIPALIDAD.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1977714	23/07/2014	52,233
FACTURA	197716		789,852
FACTURA	1977717		142,729
FACTURA	197834		450,630

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :420

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		1,435,444
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,435,444	
Totales		1,435,444	1,435,444

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 462 ; FECHA 31/7/2014 CHEQUE N° 369 \$ 1.435.444

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	1,435,444	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,435,444
Totales		1,435,444	1,435,444



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

JEFE DE
 FINANZAS
 VERONICA GALEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

TESORERIA
 DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

120 11999 04

chile
 comercial red office sur

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COOP. AGRICOLA Y DE SERVICIOS LTDA Rut 082392600-6
 La Cantidad de \$ 203,395 DOSCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS VETERINARIOS PROGRAMA UDEL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	524492	23/07/2014	203,395

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :421

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		203,395
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	203,395	
Totales		203,395	203,395

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 477, FECHA 31/7/2014, ASIENTO N° FECHA CHEQUE N° 382 \$ 203.395

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	203,395	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		203,395
Totales		203,395	203,395



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
 La Cantidad de \$ 36,878 TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA DE EMISORES MES DE JUNIO 2014 Y
 RECAUDACION POR CUENTA PROPIA MES DE MAYO 2014.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	14996120	23/07/2014	36,878

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :422

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		36,878
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	36,878	
Totales		36,878	36,878

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 463 ASIENTO N° FECHA 31/7/2014
 CHEQUE N° 370 \$ 36.878

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	36,878	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		36,878
Totales		36,878	36,878

(Firmas y sellos de la Municipalidad de Renaico)

SECRETARÍA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

JEFE DE
 FINANZAS
 YERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO
 VP Bueno Tesorero

TESORERIA MUNICIPAL

CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

2781409
 du le
 Transviced@transbank.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 99,960 NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a MANTENCION VEHICULO MUNICIPAL PLACA PATTE. BBWH-94 RETROEXCAVADORA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1411	23/07/2014	70,210
FACTURA	1409		29,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :423

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes		29,750
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		16,660
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		53,550
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	29,750	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	16,660	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	53,550	
Totales		99,960	99,960

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 464; FECHA 31/7/2014 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 371 \$ 99.960

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	16,660	
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	53,550	
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	29,750	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		99,960
Totales		99,960	99,960



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL SOCIAL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR



JEFE DE FINANZAS
 ERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



TESORERÍA
 DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

2320094605

ehule

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INFO-UPDATE LTDA. Rut 076023530-k
 La Cantidad de \$ 148,750 CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a SUSCRIPCION DEL DIARIO OFICIAL.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	345	23/07/2014	148,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :424

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-010-000-000	Servicios de Suscripciones y Similares		148,750
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	148,750	
Totales		148,750	148,750

COMPROBANTE DE EGRESO :

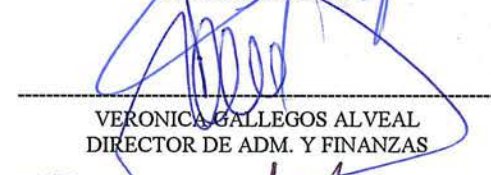
EGRESO N° 456; FECHA 31/7/2014 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 363 \$ 148.750

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-010-000-000	Servicios de Suscripciones y Similares	148,750	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		148,750
Totales		148,750	148,750


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR


 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE
 V° Bueno Jefe Contabilidad


 FIRMA DEL INTERESADO
 TESORERIA
 V° Bueno Tesorero

70255971
 BCI

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **CRECIC** Rut 087019000-k
 La Cantidad de \$ **166,600** CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS
 Correspondiente a **COMPRA FUENTE DE PODER DELL H280P-01**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	82082	23/07/2014	166,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :425

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	166,600	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		166,600
Totales		166,600	166,600

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° **472** ; FECHA **31/7/2014** CHEQUE N° **377** \$ **166.600**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	166,600	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		166,600
Totales		166,600	166,600

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Banco Santander
 03-03674-0
 correo electronico = Berenice.duran@crecic.cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHILE EXPRESS S.A. Rut 096756430-3
 La Cantidad de \$ 282,912 DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE DOCUMENTACION A TRAVES DE
 CONVENIO MARCO MES DE ABRIL 2014.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3228154		282,912

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :426

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		282,912
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	282,912	
Totales		282,912	282,912

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 465; FECHA 31/7/2014 CHEQUE N° 372 \$ 282.912

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	282,912	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		282,912
Totales		282,912	282,912



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

JEFE DE
 FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

162.0632405
 Chile.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHILE EXPRESS S.A. Rut 096756430-3
 La Cantidad de \$ 142,065 CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SESENTA Y CINCO PESOS
 Corresponsiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE DOCUMENTACION A TRAVES DE
 CONVENIO MARCO MES DE FEBRERO 2014
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3065712	23/07/2014	147,059
NOTA DE CREDITO	74226		-4,994

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :427

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		142,065
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	142,065	
Totales		142,065	142,065

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 466 ASIENTO N° FECHA 31/7/2014
 FECHA 31/7/2014 CHEQUE N° 373 \$ 142.065

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	142,065	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		142,065
Totales		142,065	142,065

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR
 EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO
 TESORERIA
 Vº Bueno Tesorero

1620632405
 Chile
 msstran@chilexpress.cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 688
RENAICO, 23/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL CHILE S.A. Rut 092580000-7
La Cantidad de \$ 10,299 DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELA ACCESO A INTERNET BIBLIOTECA MUNICIPAL MES DE JUNIO 2014. PARA EL
CEN
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	15398086	23/07/2014	10,299

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :428

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		10,299
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	10,299	
Totales		10,299	10,299

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 469; FECHA 31/7/2014; ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 9587 \$ 10.299

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	10,299	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,299
Totales		10,299	10,299

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

JEFE VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 932,796 NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS
 PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD ALUMBRADO PUBLICO MARZO-MAYO COMUNA DE
 RENAICO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2750272		110,977
FACTURA ELECTRONICA	2750256		161,623
FACTURA ELECTRONICA	2750261		186,795
FACTURA	2750262		193,436
FACTURA ELECTRONICA	2750271		142,307
FACTURA ELECTRONICA	2750254		137,658

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :429

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		932,796
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		932,796	932,796

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 450; ASIENTO N° FECHA 24/7/2014 CHEQUE N° 9583 932.796

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	932,796	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		932,796
Totales		932,796	932,796

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



ERWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

JEFE DE
 FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL GABRIELA AIDA SOTO DIAZ E.I.R.L. Rut 076032149-4
 La Cantidad de \$ 242,522 DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE INSUMOS Y SEMILLAS PARA LA SRA. RUTH SALAZAR CAPITAL SEMILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2123		242,522

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 129 ASIENTO N° FECHA 31/7/2014 CHEQUE N° 104 \$ 242.522

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-007-000-000	Fondo Capital Semilla Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar	242,522	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		242,522
Totales		242,522	242,522

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS
 KRONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

884 01355 03

Ahile.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL PINCETTI VALENZUELA LTDA Rut 076035744-8
 La Cantidad de \$ 121,200 CIENTO VEINTIUN MIL DOSCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE SERVICIO DE HOSTERIA PARA TRES PERSONAS PARA
 TALLER DE PLANIFICACION DE MESA TERRITORIAL CON PROFESIONALES DEL ICA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1065	24/07/2014	121,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :430

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos		121,200
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	121,200	
Totales		121,200	121,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 467 FECHA 31/8/2014 CHEQUE N° 374 \$ 121.200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	121,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		121,200
Totales		121,200	121,200



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR



VERÓNICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



PRIMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Banco estado
 61561761522
 Sociedad comercial Pincetti

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 087845500-2
 La Cantidad de \$ 14,475 CATORCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a TELEFONIA CELULAR PERIODO JUNIO 2014, BIBLIOMOVIL.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	37240416	30/07/2014	14,475

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :431

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		14,475
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	14,475	
Totales		14,475	14,475

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 452 ; FECHA 30/7/2014 CHEQUE N° 9584 \$ 14.475

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	14,475	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		14,475
Totales		14,475	14,475



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 187,200 CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS
 Correspondiente a GIRO Y PAGO DE DERECHO DE TRANSFERENCIA DE VEHICULOS CON PERMISO DE
 CIRCULACION.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :432

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		187,200
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	187,200	
Totales		187,200	187,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 453 ; FECHA 31/7/2014 CHEQUE N° 9585 \$ 187.200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	187,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		187,200
Totales		187,200	187,200



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 694
 RENAICO, 31/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 225,200 DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES .-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	20584906	31/07/2014	89,000
FACTURA ELECTRONICA	20574704	31/07/2014	136,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :433

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		225,200
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	225,200	
Totales		225,200	225,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 454 ; FECHA 31/7/2014 ; CHEQUE N° 9586 \$ 225.200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	225,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		225,200
Totales		225,200	225,200



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 695
 RENAICO, 23/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a WILSON ARROYO SEPULVEDA Rut 010318470-3
 La Cantidad de \$ 220,000 DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN EXTENCION CULTURAL
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	84	23/07/2014	220,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :434

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		220,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	220,000	
Totales		220,000	220,000

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 468 ; FECHA 31/7/2014 CHEQUE N° 375 \$ 198.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	220,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		198,000
214-J1-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		22,000
Totales		220,000	220,000



[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



[Signature]
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

[Signature]
 VERONICA SALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



[Signature]
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

*cte Rut
 los estados.*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 451,215 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS QUINCE
 PESOS
 Correspondiente a PAGO DE FONDO COMUN POR PERMISO DE CIRCULACION MES DE JULIO 2014.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :442

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente		451,215
221-07-01-000-000-000	Obligaciones con el FCM Permisos Circulación	451,215	
Totales		451,215	451,215

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° VSS ; FECHA 31/7/2014 CHEQUE N° 362 \$ 451.215

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente	451,215	
111-08-01-000-000-000	Fondo por Enterar Fondo Comun Municipal Permiso Circulación		451,215
Totales		451,215	451,215

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARIALO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 711
 RENAICO, 31/07/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GONZALEZ GONZALEZ HECTOR TOMAS Rut 012981970-7
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA MOVILIAZACION PARA TRASLADO DE ECI A TIJERAL MES DE JUNIO Y JULIO
 2014
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	121		50,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 134 ; FECHA 31/7/2014 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 109 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-10-003-000-000	CASH 2014	50,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		50,000
Totales		50,000	50,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARIALO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



64035215
 snifer

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GONZALEZ GONZALEZ HECTOR TOMAS Rut 012981970-7
 La Cantidad de \$ 233,333 DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELA MOVILIAZACION PARA TRASLADO DE MADRES CON SUS HIJOS PROGRAMA CASH MES DE JUNIO Y JULIO 2014
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	120		233,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 133; FECHA 31/7/2014; CHEQUE N° 108 \$ 233.333

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-10-003-000-000	CASH 2014	233,333	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		233,333
	Totales	233,333	233,333

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTÁVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARIALO
 ALCALDE

JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

64035215
 smfady